

## OCURRENCIAS PEREGRINAS

DE ALGUNOS ESCRITORES PUBLICOS.

Recuerdo haber leído hace algunos años, en una de las divertidas novelas del ilustrado y ameno escritor Julio Verne, que cuando el protagonista se disponía á emprender un largo viaje de exploración á un mundo desconocido, se sintió verdaderamente abrumado con los proyectos de algunos sabios, en que le daban los consejos más singulares y estupendos para que saliese airoso de su arriesgada empresa, y que sólo quedó tranquilo cuando arrojó al *tompeate* todos aquellos papeles.

Algo semejante está sucediendo ahora al Gobierno, con motivo de la baja escandalosa de la plata; y en verdad que no sabría cómo componérselas con tantos consejeros oficiosos y bien intencionados, si no se hubiese resuelto anticipadamente á poner orejas de mercader á todas estas briosas é inauditas concepciones económicas.

¡De veras que ha andado muy acertado el Gobierno poniendo oídos sordos á los dislates de tantos economistas ocasionales! En buena hora que ellos se pavoneen orondos y satisfechos con sus ideas originales; pero que no traten de comprometer al Gobierno con sus desvaríos exigiéndole que los acepte desde luego como un remedio eficaz para la crisis actual; pues bien sabe él que *no todo es vero, lo que suena el pandero*.

La verdad es que el Gobierno bien merece plácemes por

su mesurada y prudente conducta; pues mientras el Congreso americano se ocupa y preocupa con cuestiones baladíes, queriendo embaucar con ellas á sus vecinos, aquí nos estamos riendo de buena gana de esas pamplinas.

Pero los escritores susceptibles se manifiestan alarmados é impacientes con esta quietud é inacción del Gobierno y afirman que de seguir así sufrirá el país males sin cuento. Creo que esta opinión anda muy descarriada; pero aunque así no fuese, como *no hay mal, que por bien no venga*, debemos felicitarnos de esa plácida calma del Gobierno, en lo que se refiere al metal blanco, porque á ella debemos esta marcha tranquila y sosegada que va siguiendo el país, la cual si no está exenta de dificultades, porque hoy las tienen todas las naciones, al menos no se la puede tachar de desatinada, porque aquí no hay huelgas, ni peregrinaciones de obreros, ni otros primores como los que estamos viendo por la vecindad.

A mí sí me preocupa y mucho esta exhibición espontánea de economistas, cuyos proyectos singulares causan erubescencia al más pintado, cuando se hallan estampados en los periódicos. ¡Es lástima y grande que no pueda el Gobierno arrojar al *tompeate* todas esas peregrinas ocurrencias económicas!

No parece sino que estos economistas consejeros, que se desviven por salvar al país, se han dicho in pectore: "á la ocasión la pintan calva y si no la cogemos ahora de la guejeja que nos presenta, nunca jamás exhibiremos nuestro talento," y se han lanzado á la palestra, diciendo desatinos garrafales con ánimo varonil y esforzado.

Mas no es lo peor que ellos los digan, sino que los repitan calurosamente, con verdadera efusión, los periódicos más sesudos y formales, á lo menos por su edad venerable y hasta por su origen, así, medio comercial y financiero, como ha sucedido últimamente con la original y peregrina ocurrencia de Juan Pérez, uno que se dice zacatecano y que ha escrito una carta que puede arder en un candil. Ganas me dan de

protestar contra la vecindad y ciudadanía de ese escritor ignoto; pero prestando voluntariamente de esta formalidad por no perder tan buena ocasión de dar algún esparcimiento al ánimo abatido y atribulado con esta formidable crisis de la plata.

Digo, pues, que Juan Pérez escribió una carta á un periódico metropolitano, proponiendo al Gobierno que no permita la importación y acuñación de plata extranjera, porque sus dueños podrían comprar con ella las fincas rústicas y urbanas en las dos terceras partes de su valor.

¡Qué admirable talento el de Juan Pérez! Seguramente se figura el autor de esa misiva que por el mero hecho de ser el peso la moneda legal, los propietarios están obligados á vender sus propiedades por una bicoca, siendo así que son libres, completamente libres para poner á sus fincas el precio que se les antoje. ¡Pues no faltaba más: tan fácil que es engaitar á los propietarios! Se puede embaucar á una bruja; pero á un propietario ¡jamás! Apenas vieran ellos que los extranjeros andaban por esas calles de Dios comprando fincas, que ya veríamos cómo las ponían sus dueños por las nubes.

Y no es que yo tenga erronía á estos economistas noveles, todo lo contrario, les veo con gusto desalarse por el bien público, y hasta les agradezco tamaño sacrificio, mayormente cuando considero la esterilidad de sus esfuerzos, porque *no hay peor sordo, que el que no quiere oír*, y ya sabemos que el Gobierno tiene tapados los oídos para todas estas lucubraciones sensacionales, dadas á luz con tan negros afanes con motivo de la depreciación del metal blanco.

Puede ser que Juan Pérez abrigue la dulce esperanza de que los propietarios rurales y urbanos le queden muy reconocidos, por ese alerta tan oportuno con que ha despertado su codicia; pero ¡quia! ellos no necesitan advertencias de ninguna clase, y es seguro que lo que dice Juan Pérez *por un oído les entra y por otro les sale*. Pero, este es mucho cuento, ¡já quién se le ocurre dar consejos á los propietarios, sobre la

manera de aumentar sus caudales? Esto es preciso verlo para creerlo, porque de otro modo ni por las cruces.

¡De buena gana quisiera yo oír las chafalditas con que los propietarios han de estar abrumando ahora al bueno de Juan Pérez por su candor columbino!

\* \* \*

Esta inaudita baja de la plata nos ha cambiado á todos los sesos; pues no es posible explicar de otra manera lo que está pasando á los escritores públicos, cuyas peregrinas ocurrencias nos están dejando absortos á cada momento.

Lo más curioso es que hasta los periodistas técnicos se han echado por el atajo diciendo desatinos que es un contento: dos periódicos, que desde su fundación han dedicado sus trabajos á la defensa de los intereses comerciales, uno provincial y otro metropolitano, han dicho en estos últimos días que el peso mexicano obtiene un beneficio en el extranjero de *diez y ocho y tres cuartos por ciento* respecto del valor de la plata pasta. ¡Jamás se había visto en letras de molde tamaña barbaridad! ¡Y esto se dice aquí, en México, donde el comercio todo está tan ducho en estas operaciones de cambio, que las practica con una facilidad extraordinaria!

Esto lo han dicho esos periódicos á propósito de la acuñación de la plata extranjera, oponiéndose con todas sus fuerzas á esta operación, y asegurando que ella sería la ruina del país.

¡Vaya una genialidad! ¡No hay duda: á algunos escritores públicos les está pasando algo raro! ¡Qué lástima!

Cualquiera creería que era un beneficio para el país acuñar aquí la plata extranjera, porque según el refrán antiguo, *al que maneja mucha moneda, algo se le queda*, y porque el Gobierno cobra el 4.41 por ciento por derechos de acuñación; los ferrocarriles exigen  $\frac{1}{2}$  por ciento de flete en cada viaje; y el comercio también cobra comisión y otros gajes que no le

vendrían mal en estas circunstancias; pero los órganos comerciales están diciendo todo lo contrario, y yo, que no soy más fuerte que el inmortal astrónomo de Pisa, me rindo ante la opinión de los doctores;..... pero diciendo para mis adentros: *y sin embargo, ganará mucho el país acuñando plata extranjera.*

Pero lo que me está haciendo retozar la risa en el cuerpo es que un periódico sesudo, formalote y con sus puntas y perfiles de científico haya tomado á lo serio tamaño disparate, y creyendo á pie juntillas que es efecto de la ignorancia de sus colegas, se ha echado á pechos la ruda tarea de instruirlos y, movido por un sentimiento de filantropía, les ha enderezado una lección de economía política en toda forma, como el domine más complaciente, sin considerar que ha echado lanzas en la mar, porque sus colegas son unos marrulleros de tomo y lomo que se hacen los zorros para alucinar á los incautos con cábalas aritméticas, porque saben demasiado que los guarismos tienen gran poder de fascinación sobre las masas populares. ¡Lo que es á mí, no me la pegan esos periodistas machuchos!

\* \* \*

Anda por ahí en letras de molde, hace algunas semanas, un gran proyecto financiero, destinado á llenar en breve las arcas del Tesoro público, que la baja de la plata ha dejado exhaustas. Este proyecto hacendario ha sido presentado por una reunión de sabios; es eminentemente científico é infalible, porque según dicen sus ilustrados autores, está fundado en demostraciones matemáticas.

Lo que causa gran extrañeza es que el Gobierno no se haya apresurado á salir de apuros, planteando desde luego ese proyecto arancelario; siendo así que tiene á su favor tantas y tan buenas garantías de éxito. Discurriendo sobre la causa que puede fundar esta indiferencia del Gobierno, he caído en la cuenta de que tiene mucha razón, porque bien mirado el

asunto, es preciso convenir en que también los sabios se equivocan, y en que no lo son todos los que se dicen; pues nada es más difícil que conocerse á sí mismo; por eso Solón, Arcaute de Atenas y uno de los siete sabios de Grecia, quizá el más ilustre de todos, selló para siempre sus labios con esta frase célebre: "*Conócete á tí mismo,*" que fué el más precioso legado que dejó á la humanidad aquel gran filósofo en su hora postrimera.

Hay que desconfiar mucho de los sabios, sobre todo cuando se juntan y se abonan ellos mismos.

La verdadera ciencia es modesta.

Menandro, autor dramático griego, dijo en cierta ocasión: que "*nada hay más atrevido que la ignorancia.*"

Nada hay más repugnante también, que un sabio vanagloriándose de su sabiduría.

No hay peor ignorancia que la que se exhibe á título de ciencia.

Las más grandes calamidades que han afligido hondamente á la humanidad, han sido causadas por reuniones ó asambleas de sabios. Una asamblea de sabios, erigida en Tribunal público en Atenas, condenó al suplicio de la cicuta á Sócrates, el mejor de los atenienses y el más sabio de los filósofos de su época.

Una reunión de sabios, doctores de la ley, constituida en Sanedrín en Jerusalem, condenó á los más horribles suplicios al inmaculado y divino Mártir del Gólgota.

Galileo Galilei, el ilustre matemático, físico y astrónomo de Pisa, fué condenado á prisión perpetua por los doctores de la Inquisición, tan sólo porque descubrió y publicó el movimiento de la tierra, anunciado por Copérnico.

En el siglo XV, llamado con razón el siglo de los descubrimientos, fué calificada de quimérica é insensata la teoría del ilustre genovés Cristóbal Colón, sobre la existencia del Nuevo Mundo, primero en Portugal, bajo el reinado de D. Juan II, por una Junta de personas notables é ilustradas, y

después en Salamanca por una asamblea de sabios, profesores de geografía, de astronomía y de matemáticas, reunida por mandato de Isabel la Católica, bajo la presidencia de Fray Fernando de Talavera; y ya estamos viendo cuánto se equivocaron aquellos sabios.

Sirva lo expuesto de disculpa á la prudente conducta del Gobierno que se ha propuesto no dar oídos á tantos proyectos como circulan por ahí, enderezados á remediar la crisis hacendaria producida por la baja de la plata; pues un experimento cualquiera en estas difíciles circunstancias daría al traste con el Erario Nacional, el día menos pensado, aun cuando la innovación tuviese todos los atractivos de la sabiduría. Por lo demás, ya sabemos que *en buenas manos está el panderero*.

\* \* \*

Pesada y mucho es la tarea que me he impuesto de poner los puntos sobre esta cuestión del metal blanco, porque me falta tiempo para cazar los gazapos que andan sueltos por los periódicos, como Pedro por su casa; y luego, se publican tantos proyectos excéntricos para remediar la crisis actual, que no es posible atraparlos todos por más listo que ande uno. Precisamente ahora, en el momento en que iba á dejar la pluma, dando por concluído este mal pergeñado artículo, vienen á mis manos dos proyectos económicos de mucha substancia. El primero, propone que no se pague á los operarios y jornaleros los sábados, sino que sólo se les haga un préstamo, para liquidarles los martes. Se da por razón de esta medida, que pagando el sábado no trabajan el lunes los obreros, porque aún tienen fondos para hacer sus gastos.

Esto me recuerda que en un Estado de la Federación, allá en los tiempos calamitosos de nuestras frecuentes luchas intestinas, se fijó en cuatro años el período del Gobernador; pero como antes de terminar su administración le derribaba una revuelta, se fijó en tres años y luego en dos dicho perío-

do, sin conseguir que siquiera un Gobernador concluyera en paz su gestión, por lo cual se reformó de nuevo el Código local.

En vista de este hecho, es natural suponer que si se declarase que el martes es sábado para el pago de los jornales, los obreros declararían que el miércoles era lunes para la huelga, y váyase lo uno por lo otro.

Del segundo proyecto hablaré en otra ocasión, porque es demasiado extenso y laborioso.